

## Problemática CITES – preguntas y/o sugerencias

Como continuación de la Circular adu – 17.22, de 08.03.2022, les informamos que FETEIA-OLTRA ha acordado con la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación el envío de una comunicación con carácter semanal con las consultas de las empresas asociadas, las cuales también serán respondidas con carácter semanal (en caso de que se vea que es insuficiente se aumentará la frecuencia).

De este modo, FETEIA-OLTRA enviará una comunicación cada viernes por la mañana a la Dirección General, la cual será respondida durante la semana siguiente. Por ello, todas aquellas empresas interesadas podrán plantear las consultas y/o sugerencias que consideren convenientes, remitiendo un correo electrónico a la dirección [feteia@feteia.org](mailto:feteia@feteia.org)



Secretaría.  
Irun, 09 de marzo de 2022